ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 25

SERIE: 1975-76

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR PAGO DE VACACIONES ACUMULADAS DE LA PARTIDA DE IMPREVISTO Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO

: El Sr. Tomás Guadalupe Castro, Empleado de este Municipio, cesó de sus funciones como Obrero de la limpieza pública el día 13 de enero de 1976.

POR CUANTO

El Sr. Castro tiene acumulados cuarenta y un (41) día de vacaciones regulares, por sus años de servicio en este Gobierno Municipal.

POR CUANTO

: El Reglamento de Contabilidad Municipal dispone en su sección 71, que no se expida libramiento con cargo a la partida de Imprevisto sin que haya aprobación por la Asamblea Municipal.

POR TANTO

RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:

SECCION 1ra

Por la presente se autoriza al Auditor Municipal a efectuar el pago de vacaciones acumuladas de la partida de Imprevisto al Sr. Tomás Guadalupe Castro.

SECCION 2da

Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

SECCION 3ra

Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA

EL DIA 10 DE MARZO DE 1976.

Laudiel Negron, Presidente

Asamblea Municipal

Juanita Meléndez, Secretaria Asamblea Municipal

Velázquez Gregorio Torres Alcalde